

La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS
DE HUESCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Huesca: un mes, 1 peseta.
Fuera: un trimestre, 3'50
(Pago adelantado.)

PROPIETARIO

MARIANO CASTANERA

Redaccion y Administracion
8, Sancho Abarca, 8.

ANUNCIOS.

Diez céntimos por línea y día.
Formas especiales, anuncios de temporada y comunicados, precios convencionales.

Seccion Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.—Los Santos Inocentes, mrs. y San Castor.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro las nueve y cuarto.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 5 á 6 de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Visita á Nuestra Señora de Monserrat en San Lorenzo.



El legítimo **chocolate** de los RR. PP. **Benedictinos**, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito **chocolate**, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente **2, 2'50** y **3 pesetas** libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete se acompañan **instrucciones** en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en todas las principales confiterías y ultramarinos de **todas las poblaciones** de España y en Huesca **Antonio Soler**, Ramiro el Monge, Confitería.

J. Castanera

Seccion de Noticias.

El simpático Sr. Onrey dió anoche en el Teatro de esta ciudad, la segunda representacion que habia adunciado.

Si divertida resultó la primera velada, la segunda fué admirable, por la novedad de los ejercicios verificados y por lo difícil que es concebir la posibilidad de tales ejercicios; hay que verlos y hasta palparlos para comprender el grande mérito que representa su ejecucion.

El público premió justamente con muchos aplausos los diferentes cuadros del programa y se oian sabrosos comentarios sobre las *tragaderas* de hombre-avestruz.

El Ayuntamiento de esta capital anuncia la vacante de Arquitecto municipal del mismo, por renuncia del que la desempeña.

Los aspirantes á la mencionada plaza pueden dirigirse sus solicitudes á la alcaldia, en el término de 30 dias, debiendo acompañar documentos justificativos en que conste, que poseen el título de Arquitecto, que lo han ejercido por lo menos cinco años y que han desempeñado, por concurso ó por oposicion, el cargo de Arquitecto provincial ó municipal, sin notas desfavorables.

Dicha plaza está dotada con el sueldo anual de 3.000 pestas cobradas sin descuento alguno, abonnándosele al agraciado los gastos de material de oficina en la misma forma en que hasta ahora se ha venido haciendo y los honorarios que le correspondan conforme al Reglamento por asistencia á los incendios que ocurran con su carácter de jefe de la Compañia de bomberos.

Sus obligaciones serán el desempeño de cuantos asuntos municipales se relacionen con su profesion, y permanecer diariamente en su oficina. en la casa Consistorial las horas habiles que se fijarán, no pudiendo el agraciado dedicarse al ejercicio particular de su profesion ni en la ciudad ni fuera de ella.

Para el mando del batallon del regimiento infanteria del Rey destacado en esta capital ha sido nombrado el teniente coronel D. Prudencio Diago.

Las fiestas religiosas que se han celebrado en las iglesias de esta capital con motivo de la festividad de Navidad, han sido solemnísimas y como de costumbre muy concurridas.

La noche del 24, se reigstraron algunos amagos, y solo amagos, que ponian de manifiesto la influencia de Baco, aun cuando no tenemos conocimiento de más elcance que el consiguiente á tales amagos, si bien sin consecuencias que lamentar, debido sin duda al intenso frio que todo lo domina y que hoy se ha recrudecido.

El día 31 del actual, termina el plazo para presentar en la Administración de Contribuciones las instancias solicitando el anticipo de las cuotas de las contribuciones territorial é industrial correspondientes al tercer trimestre del actual año económico.

Cuidado con la *grippe*.

De un telegrama de París cortamos lo siguiente:

«Se observan recaídas graves durante el curso de la enfermedad reinante, *grippe*. Se repiten con frecuencia las congestiones pulmonares de mucha gravedad en algunos individuos, no dejándose de ver algunas conocidas con el nombre de congestiones fulminantes.»

El repartimiento de cuotas que han de satisfacer los Ayuntamientos de esta provincia en el presente ejercicio por gastos de defensa contra la filoxera es el mismo que del año pasado, toda vez que no ha sufrido alteración alguna la riqueza de viñedo.

Se ha declarado por la Dirección general de Instrucción pública que la circunstancia preferente en los concursos para la provision de escuelas elementales completas de sueldo inferior a 750 pesetas es la mayor dotacion legal; y que en las completas no hay un tipo fijo sino que es legal el señalado por los Ayuntamientos de acuerdo con la Junta provincial.

Se ha reiterado el cumplimiento de la real orden de 30 de Julio de 1883 sobre residencia de los inscriptos de la reserva en el extranjero, y dispuesto que los que hayan ingresado en aquella situacion antes de dicha fecha, presenten en las Comandancias de sus brigadas sus cédulas de inscripcion.

Por el ministerio de Hacienda se ha concedido próroga para el pago de las oatenes de alcoholes.

La Reina ha firmado un decreto rebajando á la mitad la tasa de los telegramas entre España y Filipinas, y otro otorgando á la prensa de Cuba y Puerto-Rico para el servicio telegráfico del interior de la isla, las mismas ventajas que goza en la Península.

Uno de los décimos del premio de 80 000 pesetas que cayó en suerte en una administracion de loterias de Valladolid, fué adquirido por encargo de varios carabineros, un guardia de vigilancia y el capataz de

4
mozos de la aduana de Irún, por un guarda-freno de la línea del Norte, quien también lleva parte en él.

La casualidad ha protegido á aquellos jugadores.

El guarda-freno recibió encargo de adquirir el décimo en Burgos, pero se le olvidó y la adquirió en Valladolid.

No hay que decir si los poseedores del décimo agraciado habrán celebrado el olvido providencial del guarda-freno.

Se ha presentado en la sucursal del Banco de España en Murcia un pobre huérfano, con una cosa estoposa liada en un papel, y diciendo que aquello era 1 500 reales en billetes, que habiéndolos enterrado se le habían enmohecido y podrido de aquella manera.

Efectivamente; analizado aquello detenidamente se veían colores borrosos, algo de las cabecitas de los niños y otras huellas que atestiguan que aquellos restos eran cenizas de los que habían sido signos de valor igual que el oro.

Comprendiendo el director del Banco la situación del pobre, ha consultado á la dirección general, y es probable, casi seguro, que el *papel mojado* se le convierta en duros.

Dicen los periódicos bilbainos que el domingo por la tarde ocurrió un incidente cómico en el teatro de la Gran Vía, en el momento de hallarse en escena los coristas, durante la representación del primer acto de *Man, zelle Nitouche*.

Una rata se presentó en el escenario dirigiéndose al grupo de educandas. Éstas cesaron de cantar y se disponían á abandonar la escena.

El roedor anduvo bastante tiempo de un lado para otro sembrando el terror por todas partes.

Cuando el animalito observó que algunos se preparaban á castigar su insolencia tomó la prudente resolución de hacer *mutis* y ponerse á cubierto de cualquiera agresión.

Para el público, el suceso resultó divertidísimo y muchos espectadores aplaudían pidiendo la repetición de aquel improvisado juego escénico.

Dice el *Diario Mercantil* de Zaragoza:

«Son muchas las personas enfermas que acuden diariamente al *macelo* en horas en que se sacrifican reses vacunas.

El objeto de la visita á aquel establecimiento público, es el de beber grandes vasos de sangre caliente en el momento en que brota del cuello de la res degollada, ó bañarse en ella hasta que desciende su temperatura.

Dicen que el rojo líquido, por las materias que entran en la composición química de sus glóbulos, es en extremo conveniente para combatir ciertas afecciones al pecho.

Nosotros, por nuestra parte, no aseguramos nada respecto de los be-

neficios físicos que por el citado medio puedan obtenerse, pero sí hemos oído que son en bastante número las personas que con el entusiasmo y con fé se entregan á la bebida de la sangre caliente de las reses vacunas.»

Por noticias que recibimos de la provincia, la continuidad de la baja temperatura y la persistencia de las heladas están perjudicando notablemente los campos.

La cosecha de aceite, que prometía ser abundante, lo será escasa, pues la oliva no ha terminado su completa madurez, y por tanto, el producto será más escaso.

Parece que los dependientes de todos los cafés de Tarragona han acordado suprimir las felicitaciones que entregaban á los parroquianos.

Pasan de 600 los soldados de la guarnición de Madrid, pertenecientes á todas las armas, que se encuentran atacados de la epimia reinante.

Las cartas de pago de los quintos que se derriman serán entregadas á los jefes de los cuadros de reclutamiento, quienes á su vez expedirán á los interesados un certificado que así lo acredite, con el fin de evitar que éstos sean llamados para destino á cuerpo activo. Las redenciones del servicio de la Península deberán hacerse precisamente dentro de dos meses, contados desde el día del sorteo.

Los comisionados de los Ayuntamientos, al entregar á los mozos los pases á que hace referencia el art. 132 de la ley, les advertirán de la penalidad en que incurren los que falten á la convocatoria. leyéndoles, al efecto, las prescripciones insertas al respaldo de dichos documentos, y teniendo en cuenta que los que justifiquen no haber recibido los pases ni dádoseles lectura de los preceptos contenidos en los mismos, serán declarados prófugos, pero no desertores.

Segun dice un inteligente floricultor de Barcelona, el gobierno francés va á presentar una reclamación al de España para que sean indemnizados los horticultores y floricultores de aquella nación por las pérdidas que se le ha ocasionado con vegetales que se han echado á perder en las Aduanas por no haberse querido admitir la certificación consular en la que se declaraba que no contenían el gérmen de la filoxera. Las disposiciones que rigen sobre este particular deberían ser revisadas para introducir en ellas los cambios que aconsejan la equidad y la conveniencia de atender á industrias que por aquella causa sufren gravísimo perjuicio, segun lo hemos dicho repetidas veces.

Correspondencia.

Madrid 26 de Diciembre de 1889.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

Parecía que el Consejo de ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia de la reina había de prestar animación á los círculos políticos y sin embargo estos se encuentran tan exhaustos de noticias é impresiones como en los días últimos.

Ni los asuntos de la política exterior dan juego, puesto que el anunciado conflicto anglo-portugués sobre las posesiones de Africa tiene carácter de tal, por lo mismo que Inglaterra se ha visto obligada á confesar que la razón se halla de parte de los vecinos, ni las cuestiones interiores ofrecen incidentes dignos de tenerse en cuenta, reducido hoy por hoy á la marcha del estado sanitario del país y sobre todo de la Corte, bastante precario por cierto.

La firma de decretos ha ofrecido también poco interés, reducida al relevo del segundo cabo de la capitania de Cuba, Sánchez Mira y su sustitucion por el Sr. Sánchez Gomez y la concesion de tres grandes cruces á los brigadieres Camprubi, Queipo de Llanos y Salinas.

El consejo de la Secretaria de Estado fué de corta duracion, á causa del acuerdo tomado de reunirse esta tarde en la presidencia para ocuparse de la combinacion de alcaldes.

Dicha reunion ha comenzado á la hora en que escribo estas cuartillas hallándose ausentes por continuar enfermos los ministros de Estado y Hacienda.

El encasillado de alcaldes ofrecerá poca dificultad, porque vá hecha la combinacion, inspirada en el criterio de reservarse el gobierno la designacion de un número pequeño de alcaldes, para que la mayoría de los ayuntamientos los elijan de su seno, como en Madrid los tenientes de alcalde.

Pero la reunion la prolongará sin embargo á causa de los asuntos administrativos que se hallan al acuerdo del Consejo.

=

Deplorable es el efecto que ha producido entre los republicanos demócratas progresistas la semblanza política del Sr. Ruiz Zorrilla que publica esta mañana *El Liberal*.

Y el descontento es tanto mayor cuanto que dicho diario se precia de demócrata y aun dentro del campo republicano ha militado al parecer en las filas del partido progresista que acaudilla el jefe emigrado.

Quizás sus actos como hombre de gobierno en tiempo de D. Amadeo se hubiesen borrado por completo de la memoria de los zorrillistas; pero el refresco de ellos ha de producir su resultado sobre todo en cuanto se refiere á los Consejos que entonces daba á los republicanos, iguales en un todo á los que hoy le da constantemente el partido fusionista.

Verdad es que mayor sería el efecto producido sino avanzaran tanto como avanzan los trabajos de la conciliacion, pues no pasa dia sin que

se anuncie la formación de comités con dicho objeto, hasta el punto de creer todos los republicanos que conmemorarán la fecha del 11 de Febrero con la organización completa de ese ideal.

=

La idea de la crisis continúa siendo el objeto de todas las conversaciones, aunque á mi entender marchan equivocados los que de ello se ocupan, puesto que se entretienen en la formación de candidaturas bastante caprichosas por cierto y basadas todas ellas en la transformación completa del actual gabinete.

=

La brillantez de las pruebas del submarino Perel han producido en esta corte igual entusiasmo que las anteriores, dando lugar á que enmudezcan sus adversarios y detractores que van convenciéndose de la temeridad de su última campaña, sin perjuicio de comenzarla al menor incidente que ocurra en contra suya.—M.

Sección libre.

LA REVISION DE TRATADOS.

Toda la prensa europea viene, desde hace tiempo, consagrándose por completo al estudio de un asunto del mayor interés, como es el referente á la revisión de los tratados comerciales, asunto del todo olvidado por nuestros políticos y por la generalidad de la prensa española, más atenta á los cambios de postura y á las veleidades de nuestros mal llamados hombres de gobierno.

De aquí el que mientras en todas las naciones, cuando llegue el momento de hacer la revisión de los tratados, se tiene conocimiento exacto de las ventajas ó inconvenientes que han de reportar, y de las modificaciones que conviene hacer en ellos para defender y amparar las industrias y el comercio del país contra la invasión de productos extranjeros en España, se tiene en absoluto desconocimiento de todas estas cosas que tan directamente interesan al país y de las que tan poco caso hacemos.

Asunto de excepcional importancia es este é interesa muy mucho prestar atento oído á cuanto se diga acerca de él, y nosotros que siempre hemos consagrado especial atención á cuanto al estudio de la producción se refiere tenemos el deber ineludible de hacernos eco de todos los datos aportados para este estudio por la opinión pública, y entregarlos á la publicidad á fin de que sirvan de base para que los criterios se afirmen y las tendencias se definan.

A este fin reproducimos el texto del cuestionario que la comisión extraparlamentaria francesa encargada de estudiar la renovación de los tratados ha redactado para consultar la opinión de las Cámaras de comercio y sindicatos profesionales.

Hé aquí el cuestionario;

Primero.—¿Cual es la situacion de los industriales de vuestra circunscripción?

¿Qué influencia ejerce sobre la misma el régimen económico actual, desde el punto de vista de la produccion, del consumo interior y de la concurrencia extranjero?

Segundo.—¿Para qué pais exportais?

¿De cual pais importais?

¿A qué cifra se eleva las exportaciones y en qué conceptos entran éstas en la cifra total?

¿Cual es la cifra de vuestras importaciones de productos similares extranjeros?

¿Qué variaciones han sufrido esas cifras desde la inauguracion del régimen actual?

Tercero.—¿Sois de opinion que conviene denunciar los tratados existentes?

¿Como hay que reemplazarlos?

¿Creeis que se deben celebrar tratados nuevos?

¿Creeis que el Estado haya de conservar su plena libertad de accion, ó que haya de establecer, bien sea una tarifa general única aplicable á todos los paises sin distincion, bien sean las tarifas: la una fijando el máximum, la otra el minimum aplicable á las naciones que nos concedan ventajas correlativas?

Cuarto.—¿Qué opinais de un derecho que gravase sobre las primeras materias necesarias á vuestra industria, y como se lograria impedir que ese derecho crease obstáculos á vuestra exportacion?

¿Habria que apelar al *drawback*, á la admision temporal ó á cualquier otro medio?

Quinto.—¿Aspirais á que se modifique la tarifa general de Aduanas, sea en lo que toca á la tasa de los derechos, sea en lo que se refiere á su clasificacion?

¿Cuales son las modificaciones que pedir, y por qué motivos?

Sexto.—¿Conviene asimilar completamente el régimen aduanero de las colonias con el de la metrópoli?

Sétimo.—Entre las tarifas de vuestros ferrocarriles ¿hay alguna que favorezca la competencia extranjera en detrimento vuestro?

La lectura atenta de este texto servirá para que conozca al menos los puntos de vista desde los cuales estudia la nacion francesa la revision de los tratados y las tendencias de aquel pais, que cansado hoy de las consecuencias del libre-cambio se busca en el proteccionismo la salvacion de sus industrias y su comercio, bastante decaidos.

E. P.

B O L S A .

—) = <—

Paris 26, 5'25 tarde.—4 por 100 exterior español, 74'12.

Madrid 22, 5'45 tarde.—Bolsin, últimos cambios. Madrid.—Contado, 75'60.—Fin de mes, 75'60.—Fin del próximo, 75'50.—Exterior, 75'25.

—Amortizable, 89'25.—Cubas, 107'00.—Banco, 412'00.—Barcelona.—
Interior, 00'00.—Exterior, 00'00.

Telegramas.

Paris 26.—El archiduque Pedro de Rusia y su mujer se hallan actualmente en el Cairo, proponiéndose remontar el Nilo y pasar el mes de Enero en el alto Egipto.

Paris 26.—Ha terminado completamente la huelga en el distrito minero de Saaz.

Zanzibar 26.—Afortunadamente es cada día mejor el estado Edemín-Pachá.

Roma 26.—El tribunal eclesiástico ha renunciado á decretar la anulacion del matrimonio del general Boulanger.

Ha sido aprobada por el Senado la abolición de las tarifas diferenciales con Francia.

Trieste 26.—El estado mental de la emperatriz de Austria es causa de inquietudes, habiendo llegado á Miramar, donde se encuentra el emperador y el archiduque Francisco.

Atenas 26.—Se desmienten en absoluto los rumores de abdicacion del rey Jorge en su hijo, que habian circulado con un fin egoísta y propalado por Alemania. El rey Jorge es muy simpático y popular en todo el reino á diferencia de su hijo, despues de su matrimonio.

Paris 26.—Una banda de mathechores ha intentado el descarrilamiento del tren de lujo, número 5, en las inmediaciones de la estacion de Velars en la linea de Paris-Lyon-Mediterraneo colocando sobre la via varias barras de hierro clavadas en el suelo.

El tren recibió una fuerte sacudida y paró, resultando que la velocidad y el enorme peso de la locomotora habian barrido el obstaculo sin más consecuencias.

Madrid 26.—Reina gran pánico en Madrid con motivo de aumentar considerablemente la mortandad. Constantemente se ven en las calles coches fúnebres. De noventa individuos que componen la plantilla de la direccion de la Deuda 32 entre ellos el director general Sr. Sanchez Pastor, se hallan en cama atacados de la enfermedad reinante. Tambien se halla en cama el tenor G. y erre pero no enfermo de tanta gravedad afortunadamente como se habia supuesto.

Madrid 26.—A las cuatro de la tarde se reunieron los ministros en la presidencia, presididos por el Sr. Sagasta. A las siete continuaban reunidos á falta de los Sres. Gonzalez (D. Venan-

cio), marqués de la Vega de Armijo y Rodríguez Arias. El señor ministro de Hacienda se encuentra peor y el de Estado continúa mejorando muy lentamente. En el Consejo de esta tarde confíase quede resuelto el asunto relativo á nombramientos de alcaldes á pesar de las dificultades que se presentan á su resolución como todas las cuestiones que se refieren á personal. También ocuparase los ministros del despacho de otros expedientes administrativos.

Madrid 26.—El general Búrgos se encuentra restablecido felizmente de la indisposicion que ha sufrido en estos últimos días.

Madrid 26.—Aunque un periódico de la mañana niega que se halle enfermo el general Salamanca, en ciertos bien informados se aseguraba esta tarde que no solo es exacto que el gobernador general de Cuba está enfermo, sino que lo está de gravedad.

Madrid 26.—La candidatura de nuevo gobierno que publicó un periódico de la mañana, era desautorizada esta tarde por todos los ministeriales.

Madrid 26.—Personas que presumen conocer el pensamiento del Sr. Sagasta, afirman que no pasara á Hacienda el señor Canalejas.

M.

ANUNCIOS

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D^o FRANCK



Aperitivos, Estomacales, Purgantes
Dopurativos

Contra la Falta de Apetito
el Estreñimiento, la Jacqueca
los Vahidos, Congestionos, etc.

Dosis ordinaria: 1 á 3 granos

Noticia en cada caja

Exigir los Verdaderos en CAJAS
AZULES con rótulo de 4 colores y
el Sello azul de la Unión de los
FABRICANTES.

Paris, Farmacia Leroy y principales P^{as}

NUEVOS MODELOS
DE ESQUELAS DE DEFUNCION
PRECIOS BARATÍSIMOS.

MUESTRARIO Y LISTA DE PRECIOS

A DISPOSICION DEL PÚBLICO.

IMPRENTA

DE LA VIUDA É HIJOS DE CASTANERA 1

MEDICO-CIRUJANO-OCULISTA.

DON CONSTANCIO MEDIANO MORLAN; titular de los pueblos de Pozan de Vero, Salas-Bajas y Castellazuelo; participa á su numerosa clientela, pasará á la ciudad de Barbastro como ya viene haciéndolo por espacio de algunos años los dias 1.^o y 15 de cada mes para visitar cuantos quieran consultarle sobre enfermedades de la vista. Practica toda clase de operaciones en ojos, párpados y vias lagrimales; siendo éstas gratuitas para el que no obtiene resultado y para los pobres.

Horas de visita de 11 de la mañana á 2 de la tarde en la calle Mayor, 55 principal (Barbastro), y en todo tiempo en el pueblo de su residencia Pozan de Vero.

ENFERMEDADES DE LA VISTA



Ni un sólo enfermo deja de curarse con la infalible AGUA MILAGROSA de Nuestro Señor San José, pues sus virtudes medicinales son tan eficaces,—comprobadas ya, por miles de curaciones,—que en todos los casos hace desaparecer radicalmente y en poco tiempo, los más graves y antiguos padecimientos de los ojos, devolviendo á la vista su fuerza y vigor primitivos.

¡USADLA Y LA BENDECIREIS!

Precio 5 reales frasco en las principales farmacias y droguerías de España, en Huesca en la droguería de M. Miravé, Mercado Nuevo.

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE OJOS

á cargo de D. ECEQUIEL PORTA, médico de la Compañía de ferrocarriles del Norte y Subdelegado de Medicina del partido de Sariñena.

Los días

1 Y 15

de cada mes, de diez á una de la tarde: HOTEL DE LA UNION, plaza de Zaragoza, en Huesca.

Operaciones á precios convencionales, no cobrándose hasta que el interesado no esté seguro del éxito. Asistencia gratuita á los pobres.

Para más pormenores dirigirse al citado Sr. Porta á Sariñena por correo y telégrafo, ó bien al médico D. Pedro Lain en Huesca.

HOTEL DE LA UNION.—HUESCA.

OBRAS PARA LOS NIÑOS

por D. Félix Sarrablo Bagüeste.

Pesetas.

EL INSTRUCTOR ORTOGRÁFICO.	0 65
PROGRAMA DE HISTORIA SAGRADA.	0'30
IDEM DE GEOMETRÍA.	0'20

Véndense en las principales librerías, y en casa del Autor, profesor de Almudevar, el cual hace la rebaja del 10 por 100 al pedido que pasa de 20 ejemplares, remitiendo su importe, sin cuyo requisito no se sirve.

MA TEA Arnal y hermana, modistas en blanco y color, han trasladado su domicilio á la calle del Coso alto, número 56, 4.º piso.



Se reciben esquelas mortuorias para insertarlas en el periódico hasta las tres y media de la tarde.

En la im-
prenta de es-
te periódico

Tarjetas de visita

VINOS Y JARABES

de **DESPINOY**

Al **EXTRACTO** de **HIGADO** de **BACALAO**

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris

SIMPLE Y FERRUGINOSO

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.

DEPOSITO GENERAL: **DESPINOY y Cia**, 9^{bis}, Rue Albouy, PARIS

Exigir la Marca de Fabrica. la firma y el sello oficial de garantía de la Union de Fabricantes.

Deposito general, Barcelona, Farmacia de la Estrella Fernando VII. 7,

JOAQUIN MARTINEZ E HIJO

SASTRES.

COSO, 125 ZARAGOZA

VENTA de un buen caballo de cinco años, á propósito para silla ó carruaje. Informará D. Serafin Casas.

BUENOS CONSEJOS



¿Desea Vd. tomar un refresco higiénico y delicioso?

Pues para conseguirlo, basta poner una cucharada de azahar en un vaso de agua azucarada.

¿Padece Vd. de los nervios?

Tome Vd. la legítima agua de azahar de Sevilla, una ó dos veces al día, y desterrará por completo este padecimiento.

¿Os produce insomnio ó malestar una taza de té ó café?

Haga Vd. uso del agua de azahar, legítima de Sevilla con estas bebidas ó después de ellas, y conseguirá un dulce sueño y bienestar incomparable.

¿Sufrís física ó moralmente, por un exceso de trabajo intelectual?

Pues en el agua de azahar tomada pura, ó mezclada con una bebida cualquiera, encontrareis un alivio inmediato, recobrando su equilibrio, el sistema nervioso.

De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de toda España y en Huesca en la droguería de Mariano Miravé, Mercado Nuevo. Primera calidad 2'50 y 5 pesetas botella. Segunda 1'50 y 2.

Para evitar numerosas falsificaciones é imitaciones, el público deberá exigir la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada «LA GIRALDA DE SEVILLA.»

Siempre barato y ahora como nunca!!!

Baratura y comodidad.

JOSE ASIN, en pró de la economía de los trabajadores de la línea del ferrocarril á Canfranc y del público en general, ha dispuesto su carro-ambulancia en el que conducirá tocino blanco superior para venta á 1,05 pesetas kilo, y otros artículos de primera necesidad.

En la tienda del mismo, calle de Mozárabes número 19, se vende tocino á 1'25 pesetas kilo.

DROGUERÍA

DE

PABLO PUEYO.

Depósito de albayalde, barnices, colores preparados y sin preparar.

Drogas y productos químicos para la Farmacia y artes.

Especialidades nacionales y extranjeras.

**AGUA DE AZAHAR PURA GARANTIZADA.
PERFUMERÍA.**

PETROLEO SUPERIOR

acompañando á cada litro de petróleo dos pastillas de «Carbon-luz» con objeto de darlo á conocer.

**RAMIRO EL MONJE. NÚMERO 2,
(ESQUINA COSO BAJO)**

HUESCA.

Al Brasil.

PROVINCIAS DE SAN PABLO M. GERAES Y RIO JANEIRO,

Las más ricas, fértiles y pobladas del imperio y las más próximas á Montevideo ó Buenos-Aires.

PASAJE GRATIS.

PARA EL DIA 28 DEL MES ACTUAL.

Desde Barcelona punto de embarque, en donde han de presentarse de su cuenta, sin ninguna obligacion de reintegro; quedando en completa libertad de accion al desembarque.

Además, han de inscribirse en esta Agencia á cargo de *don Mariano Frago*, con cuatro dias de anticipacion, para entregarles el billete de embarque y enterarlos, además del pasaje marítimo gratis con su alimentacion. de los derechos que les concede el Gobierno Brasileño y la documentacion que exige al efecto.

Para más informes podrán dirigirse, no omitiendo remitir sellos para la contestacion, á las agencias siguientes:

Representante autorizado de Aragon, Navarra y Rioja,

DON TEODORO DUCAY.-San Clemente 2, bajos, ZARAGOZA.

EN ESTA PROVINCIA

DON MARIANO FRAGO, MERCADO NUEVO NÚMERO 12, 3.º—HUESCA.

En Barbastro, D. Jacinto Bentura.

En Jaca, D. José Gavin.

SUB-AGENCIAS. En Fraga, D. Francisco Barrafon.

En Graus, D. Juan Vilas.

En Ayerbe, D. Gabriel Lizabe.

En Sariñena, D. Juan Basol.

Advertencia.—Las familias que tienen pedido billete para el embarque de dia 20 de Diciembre, pueden pasar á recogerlo á esta Agencia de Huesca, donde se les entregará juntamente con la documentacion indispensable para el embarque.

AVISO IMPORTANTE.

En el renombrado establecimiento de Francisco Piquer, Mozárabes 4, se dará principio desde hoy á una cuba de vino viejo procedente de Apiés, regalando el dueño 80 peselas, al que pruebe no ser legítimo.

Tambien tiene clarete de superior calidad, una buena partida de nueces higos y manzanas.

AVISO IMPORTANTE.

Se participa al público, que á últimos de este mes se cerrará definitivamente el baratillo de los Porches del Mercado Nuevo, número 2.

Recomienda no dejen de visitarlo: porque encontrarán las grandes ventajas que verdaderamente ofrece.

PLAZA DEL MERCADO NUEVO, NUM. 2.

TURRONES.

SEBASTIAN COLOMINA, acreditado turroneiro, acaba de llegar á esta ciudad donde permanecerá durante todo este mes y ofrece al público en general legítimos turrones de *Jijona, de Alicante, mazapanes* de todas clases; *peladillas de Alcoy, agarrapiñadas y de piñones*. Todo ello á precios arreglados.

43.--COSO BAJO. -43.

ULTIMA HORA.

(Servicio especial de LA CRÓNICA.)

Madrid 26, 7⁵⁰ tarde.

Extraordinaria ha sido la desanimacion en el salon de conferencias. No se habló cosa importante de política.

La hija de D. Venancio mejor. Algunos pesimistas creen que en el Consejo que se está celebrando queda planteada la crisis. —M.

Imprenta de la Viuda é hijos de Castanera.